DEMANDA DE DESAHUCIO POR NECESIDAD DEL ARRENDADOR

En		, a	de	de	
DEMANDANTE	i:				
D./Dña					
DNI/NIE:		Domicilio:			
Localidad:			Teléfono:		
DEMANDADO ((Arrendatario):				
D./Dña.					
DNI/NIE: _	_	Domicilio:			
HECHOS					
PRIMERO Que que se reclama.		s propietario legí	timo del inmueble	e objeto del contrato de arr	endamiento
	ue con fecha el demandado, del			ato de arrendamiento entre	e el
	•		•	e la recuperación del inmue Ley de Arrendamientos Urb	•
	se ha notificado d e haya producido			nción de recuperar la vivier	nda, sin que
FUNDAMENTO	S DE DERECHO				
I. Jurisdicción y vigente.	competencia: Cor	esponde al Juzg	ado de Primera Ir	nstancia conforme a la legi	slación
II. Legitimación:	Activa el demanda	ante en calidad d	e propietario y pa	asiva el demandado como a	arrendatario.
III. Fondo del as vivienda por nec		de la Ley de Arre	endamientos Urba	anos permite al arrendador	recuperar la
IV. Procedimien en la ley.	ito: Se solicita prod	edimiento de des	sahucio por neces	sidad del arrendador segúr	ı lo dispuesto

SUPLICO AL JUZGADO:

Que teniendo por presentado este escrito se sirva admitir la demanda de desahucio por necesidad del arrendador, se dicte sentencia estimando la misma y se ordene el lanzamiento del demandado, con expresa imposición de costas.

DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN:

1. Copia del contrato de a	rrendamie	ento.						
2. Documentos acreditativos de la propiedad del inmueble.								
3. Notificaciones realizadas al arrendatario.								
4. Cualquier otra documentación relevante.								
En	, a	de	de 20					
EL/LA DEMANDANTE								
Firma:								

Fuente original del documento:

https://experto-demandas.com/demanda-desahucio-por-necesidad-arrendador/

¿Te ha resultado útil esta plantilla?

Descubre más documentos actualizados en:

https://experto-demandas.com

Visítanos

Plantilla de uso personal y gratuito. Prohibido su uso comercial. Si se comparte o publica, debe mencionarse la fuente.

Esta plantilla tiene carácter orientativo y no constituye asesoramiento legal. Se recomienda consultar a un abogado especializado para cada caso.